AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	Fecha: 27/12/2016
	Código: 110-03
	Versión: 1.0
	Página **1** de **1**

El suscrito, **VICTOR ALFONSO ESTRADA CASTRILLÓN**, identificado con cedula de ciudadanía **No. 3.552.397 de San Roque**, autorizo de manera libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Municipio de Caracolí – Antioquia con NIT 890.981.107-7, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa – Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual contratación por prestación de servicios, de llegarse a formalizar, cada que la Entidad lo requiera.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la Normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la política de tratamiento de datos personales. Manifiesto que he sido informada de manera clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Dado en el Municipio de Caracolí a los CUATRO (4) días del mes de septiembre de 2026.

VICTOR ALFONSO ESTRADA CASTRILLÓN
C.C: 3.552.397 de San Roque